

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

36 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la modificación del contrato 2023000055 «Adquisición de pruebas detección patógenos infecciones transmisión sexual, para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2023000055.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de pruebas detección patógenos infecciones de transmisión sexual.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 33696500-0.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Valor estimado: 977.961,60 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 598.752,00 euros.
— IVA: 125.737,92 euros.
— Importe total: 724.489,92 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 20 de noviembre de 2023.
 - b) Fecha formalización contrato: 21 de diciembre de 2023.
 - c) Plazo ejecución: Treinta y seis meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 26 de febrero de 2026.
 - b) Contratista: Abbott Laboratories, S. A. (A-08099681).
 - c) Importe modificación:
— Importe neto: 113.587,21 euros.
— IVA: 23.853,31 euros.
— Importe total: 137.440,52 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 3 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/3.269/26)

